



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

No.

001

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Seleccione con una X el tipo de documento:

CONTRATO

X

CONVENIO

NUMERO DEL CONTRATO

20250192PSSM

FECHA

20

Jun

2025

VALOR
INICIAL

\$

2.998.800

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, PRÁCTICA Y CERTIFICACIÓN EN EL MANEJO Y OPERACIÓN DE ALCOHOSENSORES, DIRIGIDA A LOS AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.

SUPERVISOR

ANA MARIA VILLEGAS OSORIO

CEDULA

39.191.334

CARGO

SECRETARIA DE MOVILIDAD

CONTRATISTA

CARLOS AUGUSTO JARAMILLO GUTIERREZ

CEDULA O NIT

70.631.337

FECHA ELABORACION DE INFORME

21

Jul

2025

PERIODO DE
COBRO

21

Jun

2025

A

21

Jul

2025

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):

No.

696

FECHA COMPROMISO
PRESUPUESTAL

20

Jun

2025

FECHA DE INICIO

(Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)

21

Jun

2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL
CONTRATO

21

Jul

2025

DURACION DEL CONTRATO

UN (1) MES

No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES
TOTALES DE EJECUCION CONTRATO

31

DIAS

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS

NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO

TIEMPO DIAS CALENDARIO

1

N/A

N/A

2

N/A

N/A

3

N/A

N/A

DURACION TOTAL DEL CONTRATO
CON LA PRÓRROGA

N/A

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE
ACUERDO CON LA PRÓRROGA

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO

NO

CONTRATO ADICIONAL NUMERO

No. REGISTRO
PRESUPUESTAL

VALOR DE LA ADICIÓN

1

N/A

N/A

\$

-

2

N/A

N/A

\$

-

VALOR TOTAL ADICIONES

\$

-

VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO

(Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)

\$

-

2.3 SUSPENSIONES

 <p>Municipio de La Unión</p>	<h2 style="text-align: center;">INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN</h2>		CODIGO: F-GC-007		
			VERSIÓN: 004		
			Fecha Elaboración: 27/01/2020		
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSENSIONES AL CONTRATO O CONVENIO			NA		
ACTA DE SUSPENSION N°		TIEMPO (N° de días de suspensión)			
1	N/A	N/A			
2.4 ANTICIPOS					
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NA		
<i>El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo</i>					
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	N/A		
Formato control de seguimiento anticipo*		No. Folios	N/A		
Conciliación bancaria		No. Folios	N/A		
Extractos bancarios		No. Folios	N/A		
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	N/A		
3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO					
VALOR DEL CONTRATO		\$ 2.998.800,00			
VALOR COFINANCIACIÓN		\$	-		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$	2.998.800,00		
VALOR TOTAL ADICIÓN					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$	2.998.800,00		
VALOR PAGO ANTICIPADO (Si aplica)		\$	-		
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		\$	2.998.800,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$	2.998.800,00		
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR		\$	-		
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)					
3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA					
TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	700013083	ENTIDAD	BANCOLOMBIA
3.2 RENDIMIENTOS					
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS			NA		
PERIODO DE GENERACIÓN DE	FECHA INICIO		FECHA CORTE		
VALOR DE RENDIMIENTOS	\$	-	FECHA DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS		ANEXA RECIBO NA
4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO					
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES					
El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Seguros Familiares.				SI	

 <p>Municipio de La Unión</p>	<h2>INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN</h2>	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	N° Planilla
	78441982
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de	NA

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)	
El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado ACTIVO y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)	NO

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE	
El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento,	NA

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							N/A
Pago anticipado							N/A
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							N/A
Estabilidad y calidad de la obra							N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							N/A
Calidad del servicio							N/A
Provisión de repuestos y accesorios							N/A
Poliza Responsabilidad Extracontractual							N/A
Otros							N/A

5. COMPONENTE TECNICO		
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO		
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecucion Financiera	100,00%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades)		
No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO

		CODIGO: F-GC-007
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020
1	Diseñar y ejecutar un programa de capacitación, formación, práctica y certificación en manejo de alcohosensores, ajustado a la normatividad vigente y a las necesidades de los agentes de tránsito del Municipio de La Unión Antioquia.	Se ejecuta un plan de capacitación basado en las siguiente normatividad vigente para la formación,práctica y certificación en el manejo de alcohosensores. Ley 769-2002;Ley 938-2004;Ley 1383-2010; Ley 1548-2012; Ley 1512-2012, Ley 1514-2012, Ley 1696-2013, Ley 1437 de 2011,Resolución 1183 de 2005,Resolución 000181de 2015; Resolución 414-2002,Resolución 1844 de 2015,Resolución 712 de 2016,Sentencia C-633/14 de 3 de septiembre de 2014, Sentencia C-636/16 de 17 de noviembre de 2016,Sentencia C-961/14 de 10 de diciembre de 2014, y SL8002-2014 de la Sala Casación Laboral; Código Disciplinario Único, Código Laboral, Código Sustantivo del Trabajo, CPP y CP.; Manual de Cadena de Custodia,Conocer el marco legal y normativo relacionado con la determinación de embriaguez. (Pruebas clínicas, alcoholemia directa e indirecta en aire espirado) Y la aplicación de garantías plenas en la realización de la prueba. Se presenta el contenido temático para el buen desarrollo del curso, deacuerdo a la normatividad vigente.
2	Suministrar el material pedagógico y técnico necesario para el desarrollo del proceso de formación (guías, presentaciones, manuales, material impreso o digital, entre otros).	El contratista suministra el material necesario para la capacitación al personal de tránsito del Municipio de La Unión Antioquia,Formatos Plenas Garantías,Actas de consentimiento,FPJ -28-,Formato de entrevista para realización de pruebas de alcoholemia a traves de aire espirado,Lista de chequeo para la realización de pruebas de alcoholemia a traves de aire espirado,Declaración de la aplicación de un sisitema de aseguramiento de la calidad en la medición indirecta de alcoholemia a traves del aire espirado.



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO: F-GC-007

VERSIÓN: 004

Fecha Elaboración:
27/01/2020

3	<p>Disponer del personal docente o instructor con formación y experiencia certificada en el uso de alcohosensores y en procesos de capacitación técnica en tránsito y transporte.</p>	<p>Profesional del Derecho con especialización en derecho penal o administrativo con mínimo dos años de experiencia profesional ERNESTO SIERRA CC 70105550 4 horas Profesional en Química o Química farmacéutica con conocimientos en farmacología y farmacocinética, con experiencia mínima de dos años en toxicología de etanol. WILMAR SALINAS VALENCIA CC 98660433 2 horas Profesional en medicina, con experiencia forense mínima de cinco años, que incluya exámenes de embriaguez FABIO ALZATE GARCIA CC 71794299 4 horas Profesional, técnico o tecnólogo con formación en metrología, con experiencia mínima de dos años en laboratorios de metrología LUIS HERNAN ACOSTA CC 71387667 2 horas</p>
4	<p>Desarrollar actividades de formación teórica y práctica, asegurando la participación activa de los agentes de tránsito y el cumplimiento del número mínimo de horas establecidas para la capacitación.</p>	<p>La duración de la capacitación fue de 24 horas, tiempo dentro del cual esta incluido el designado para la capacitación en el manejo y mantenimiento del alcohosensor por parte del usuario. Se trabajo la práctica presencial de manipulación y operación de alcohosensores con cada uno de los agentes de transito, con una duración de una hora y media.</p>
5	<p>Realizar prácticas supervisadas en campo, simulaciones o ejercicios operativos, donde los participantes apliquen los conocimientos adquiridos en el uso adecuado de los dispositivos.</p>	<p>Práctica demostrativa obligatoria para manejar el alcohosensor. Prácticas simuladas en aula (con interferentes, diferentes concentraciones de alcohol) Ciclo de medición. Ejecuta de forma satisfactoria el ciclo de medición. Profesional, técnico o tecnólogo con capacitación en el manejo del alcohosensor. Con una experiencia mínima de dos años en mediciones con alcohosensor Wilmar Salinas Valencia con C.c. 98660433</p>

 <p>Municipio de La Unión</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

6	Aplicar evaluaciones teóricas y prácticas para verificar la asimilación de los contenidos por parte de los participantes.	<p>Práctica demostrativa obligatoria para manejar el alcohosensor.</p> <p>Prácticas simuladas en aula (con interferentes, diferentes concentraciones de alcohol).</p> <p>Ciclo de medición.</p> <p>Ejecuta de forma satisfactoria el ciclo de medición.</p> <p>Profesional, técnico o tecnólogo con capacitación en el manejo del alcohosensor. Con una experiencia mínima de dos años en mediciones con alcohosensor</p> <p>Wilmar Salinas Valencia con C.c. 98660433</p>
7	Emitir certificaciones de aprobación del curso a todos los participantes que hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos de asistencia y evaluación, expedidas por una entidad legalmente constituida y autorizada.	<p>Conforme a lo establecido por el El Instituto Nacional de Medicina Legal, como requisito exigido para la expedición de la constancia de participación, la asistencia se cumplió y se certificaron los asistentes.</p> <p>La duración de la capacitación fue de 24 horas, tiempo dentro del cual esta incluido el designado para la capacitación en el manejo y mantenimiento del alcohosensor por parte del usuario.</p>
8	Coordinar con la Secretaría de Movilidad o la dependencia designada los aspectos logísticos, cronograma, sedes de formación y demás requerimientos necesarios para el correcto desarrollo del proceso.	Se coordino con la secretaria de movilidad el espacio y aspectos logísticos para el correcto desarrollo de la capacitación
9	Cumplir con todas las disposiciones legales y contractuales aplicables al objeto del contrato, así como con las instrucciones que le sean dadas por el supervisor del contrato.	<p>Se cumplen todas las obligaciones de pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como los demás parafiscales.</p> <p>Se cumple acabadidad con los tiempos estipulados y objeto del contrato.</p>

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

¿ SE HARAN EFECTIVAS POLIZAS/MULTAS?			NA
¿ POR QUÉ?			
No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1	N/A	N/A	N/A

5.3. OBSERVACIONES

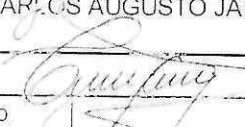
1	
---	--

6. ANEXOS

			Marque X
1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	001	x

 <p>Municipio de La Unión</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

2	Informe de actividades presentado por el contratista	x
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.	x
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES	x
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)	N/A

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
CARLOS AUGUSTO JARAMILLO GUTIERREZ		ANA MARIA VILLEGAS OSORIO	
Firma:		Firma:	
Cedula No	70.631.337	Cedula No.	39.191.334



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

FORMA Y 02.017
MINISTERIO DEL INTERIOR
CUBA

1	La gestión de la contratación se encuentra en el momento de la ejecución de la obra.
2	El contrato de obra se encuentra en el momento de la ejecución de la obra.
3	El contrato de obra se encuentra en el momento de la ejecución de la obra.
4	El contrato de obra se encuentra en el momento de la ejecución de la obra.
5	El contrato de obra se encuentra en el momento de la ejecución de la obra.

El presente informe tiene como finalidad informar a la autoridad competente sobre el estado de la contratación de la obra, así como sobre los avances y los problemas que se han presentado durante el proceso de ejecución.

1	El contrato de obra se encuentra en el momento de la ejecución de la obra.
2	El contrato de obra se encuentra en el momento de la ejecución de la obra.
3	El contrato de obra se encuentra en el momento de la ejecución de la obra.
4	El contrato de obra se encuentra en el momento de la ejecución de la obra.
5	El contrato de obra se encuentra en el momento de la ejecución de la obra.